

# Acuerdo entre familias y la escuela

## Póliza de participación de familias

Los Estudiantes, las Familias y los Maestros de la Escuela Primaria Mary W. Jackson compartirán la responsabilidad del progreso académico de todos los estudiantes. El Acuerdo del Padre y la Escuela Primaria Mary W. Jackson es un compromiso para construir y desarrollar una sociedad que ayudará a todos los estudiantes de la Escuela Mary W. Jackson a lograr las normas estándar académicas de nivel superior que se establecen por el Estado de Utah. El siguiente acuerdo del padre y la escuela reconocen las funciones y las responsabilidades de los padres, los estudiantes y los maestros de la Escuela Mary W. Jackson.

### Responsabilidades de la Escuela

#### La Escuela Primaria Mary W.

##### Jackson:

- Ofrecerá un programa de estudios y enseñanza de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permite la participación de los estudiantes para lograr las normas y logro académico del estudiante de Utah y multiniveles de apoyo de comportamiento, estos son los siguientes:
  - Ofrecer un ambiente de aprendizaje cálido, seguro y de cuidados;
  - Respetar la escuela, los estudiantes, los empleados y las familias; y
  - Tener altas expectativas para cada estudiante
- Tener Reuniones de Padres y Maestros dos veces al año durante las cuales se dialogará sobre este acuerdo siempre y cuando se relacione con el progreso individual de cada estudiante.
  - Las Reuniones de Padres y Maestros del año escolar 2019-2020 serán los días siguientes:
    - ▶ 8 de Octubre, 2019 de 2:45 p.m. a 8:00 p.m.
    - ▶ 10 de Octubre, 2019 de 2:45 p.m. a 8:00 p.m.
    - ▶ 3 de Marzo, 2020 de 2:45 p.m. a 8:00 p.m.
    - ▶ 5 de Marzo, 2020 de 2:45 p.m. a 8:00 p.m.
- Ofrecer a los padres con informes frecuentes sobre el progreso de su hijo/a estudiante. Las tarjetas de calificaciones se enviarán a casa el 13 de diciembre 2019, 16 de marzo 2019, y el 3 de junio de 2020.
- Permitir a los padres acceder en forma razonable a los empleados y maestros.
  - Los padres pueden comunicarse con el maestro/a antes y después del horario escolar.
    - Los padres pueden hacer citas con el maestro/a llamando a la escuela al 801-5788165.
  - El tiempo de enseñanza del maestro/a será respetado y no será interrumpido durante el horario escolar: 8:18 a.m. a 2:45 p.m.

El Distrito Escolar de Salt Lake City no discrimina en base a edad, color, discapacidad, sexo, identidad sexual, origen nacional, embarazo, raza, religión u orientación sexual en sus programas y actividades; sino donde sea apropiado y permitido por la ley. La persona siguiente ha sido asignada responder a preguntas y quejas sobre las discriminaciones, el acoso y las represalias prohibidas: Kathleen Christy, Asistente Superintendente, 440 East 100 South, Salt Lake City, Utah 84111; teléfono (801)578-8251. Usted también puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles, Denver, CO, al teléfono (303)844-5695.

- Ofrecer a los padres la oportunidad de ser voluntario y participar en la clase de su hijo/a estudiante y observar las actividades del salón de clase.

### **Responsabilidades del Padre/s**

Como padres, nosotros apoyaremos el aprendizaje de nuestro hijo/a de las maneras siguientes:

- Comunicando la importancia de la educación y el aprendizaje a mi hijo/a
- Respetando la escuela, las reglas de la escuela, los estudiantes, los maestros y las familias
- Asegurándome que mi hijo/a asiste a la escuela todos los días y llegar a tiempo
- Monitorear regularmente el progreso de mi hijo/a en la escuela
- Ofrecer a mi hijo/a un lugar tranquilo para hacer las tareas escolares en casa
- Asistir a las Reuniones de Padres y Maestros
- Obedecer la póliza del uniforme

### **Responsabilidades del Estudiante**

Como estudiantes, nosotros compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestros logros académicos y lograr las normas estándar de nivel superior del Estado de Utah. Específicamente, nosotros:

- Asistiremos a la escuela con regularidad y estaremos a tiempo
- Llegaremos a la escuela listos para aprender
- Haremos y terminaremos las tareas escolares en la clase y en casa
- Sabremos y cumpliremos con las reglas de la clase y la escuela
- Respetaremos la escuela, las reglas de la escuela, los estudiantes, los maestros y las familias
- Hablaremos con nuestra familia sobre nuestro progreso en la escuela y así nos pueden ayudar a tener éxito
- Obedecer la póliza del uniforme

### **Información que necesitan saber**

- Los invitamos a que participen en el desarrollo y revisión de la póliza por medio del Consejo de la Comunidad Escolar (SCC)
- Los invitamos a participar en Padres en Acción y en la Organización de Padres y familias en Mary W. Jackson
- Los invitamos a que participen en el desarrollo del plan educativo de Jackson (SIP) como parte del SCC
- Servicios de traducción e intérpretes están disponible para asuntos escolares
- Los maestros les proveerán información acerca de currículum y/ exámenes designado para el nivel de su hijo/a
- Siempre aceptamos su participación e ideas, especialmente como parte de SCC
- Información acerca de cómo apoyar a sus hijos se les proveerá por medio del diario de Mary W. Jackson

El Distrito Escolar de Salt Lake City no discrimina en base a edad, color, discapacidad, sexo, identidad sexual, origen nacional, embarazo, raza, religión u orientación sexual en sus programas y actividades; sino donde sea apropiado y permitido por la ley. La persona siguiente ha sido asignada responder a preguntas y quejas sobre las discriminaciones, el acoso y las represalias prohibidas: Kathleen Christy, Asistente Superintendente, 440 East 100 South, Salt Lake City, Utah 84111; teléfono (801)578-8251. Usted también puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles, Denver, CO, al teléfono (303)844-5695.

---

Firma del Padre/s o Tutor Legal

---

Fecha

---

Firma del Estudiante

---

Fecha

---

Firma del Maestro/a

---

Fecha

El Distrito Escolar de Salt Lake City no discrimina en base a edad, color, discapacidad, sexo, identidad sexual, origen nacional, embarazo, raza, religión u orientación sexual en sus programas y actividades; sino donde sea apropiado y permitido por la ley. La persona siguiente ha sido asignada responder a preguntas y quejas sobre las discriminaciones, el acoso y las represalias prohibidas: Kathleen Christy, Asistente Superintendente, 440 East 100 South, Salt Lake City, Utah 84111; teléfono (801)578-8251. Usted también puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles, Denver, CO, al teléfono (303)844-5695.